

# Gravissimo Express

Lima, 14 de Junio del 2019

Señor(es): Mr. & Mrs. J. J. O'Connell

Dirección: Calle General Bv. N° 100

R.U.C.: \_\_\_\_\_

Guía de Remisión N°: \_\_\_\_\_

[illegible]

SON: Carlos ... de los ...

MULTISERVICIOS  
**PrinCaper sae**  
R.U.C. 20535815012 TELF.: 744 9352  
Serie: 002 del 4501 al 5000  
Aut. 13653715023  
FI 27/09/2018

CANCELADO

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_

22

Por Grisselle Express

ADQUIRIR IL CUGARO

# CARGO

### ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

#### 1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

GRAFISELLO EXPRESS

#### 2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

Orden de Servicio N° 4600008610-2019

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de elaboración de placas de acrílicos e impresión de diplomas para la graduación de las UNICAS del PRIDER en Ayacucho

#### 4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)

S/4,832.00

#### 5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES

16/07/2019

#### 6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

No Aplica ☒

No Aplica ☒

#### 7. DETALLAR ENTREGABLES

#### 8. PENALIDAD

Sí

No

☒

Motivo

#### 9. OBSERVACIONES

Sin observaciones. Se da conformidad al servicio

#### 10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento

a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

  
Gerente del Área Usuaria

17/07/2019



#### IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.

**RECIBIDO**

19 JUL. 2019

Hora: ..... Reg: .....  
GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y  
ADMINISTRACIÓN